# JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



### ACTA Nº 27

## COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

#### **SUMARIO**

- 1º.- Asistencia.
- 2º.- Consideración y Aprobación Acta Nº 26, de fecha 25 de octubre del año en curso.
- <u>3º.-</u> Expediente Interno Nº 131/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, mediante Oficio Nº 474/21, solicita la exoneración de tributos del padrón categorizado como sub-Urbano Turístico Nº 16611 localidad catastral de Paso de los Toros, de la Empresa TIFEMEX S.A. denominado Hotel MIDLAND".
- <u>4º.-</u> Expediente Interno Nº 133/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, mediante Oficio 449/21 solicita anuencia para la adquisición de dos terrenos padrones 7049-7050 de la localidad Catastral de Tacuarembó".

- 1 -

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes primero de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve y treinta minutos, se reúne la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia del Edil Justino SANCHEZ.

Total: un (1) Edil.

Actúan además, los Suplentes de Edil Walter BARBOZA (por su titular Juan Manuel Legelén), Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni), Juan PERMANYER (por su titular Pamela Toribio) y Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia Chiappara).

Total: cinco (5) Suplentes de Ediles.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil Marco Silveira.

En consecuencia, esta Sesión, se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes de Comisión; siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

Preside la reunión el Suplente de Edil Daniel Ezquerra en carácter ad-hoc, junto al Suplente de Edil Augusto Sánchez como Secretario ad-hoc, ambos votados por unanimidad de seis (6) Ediles presentes.

-2-

Al tratarse el Acta Nº 26, de fecha 25 de octubre del corriente año, es aprobada por unanimidad de seis Ediles presentes, sin observaciones.

-3-

Al tratar el primer punto del Orden del día, Expediente Interno Nº 131/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, mediante Oficio Nº 474/21,





# JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



solicita la exoneración de tributos del Padrón categorizado como sub-Urbano Turístico Nº 16.611 localidad catastral de Paso de los Toros, de la Empresa TIFEMEX S.A. denominado Hotel MIDLAND", se resuelve quede en carpeta, y se esperará la visita el próximo lunes 8, de los técnicos de la Intendencia Departamental. A su vez, se gestionará la participación del Alcalde y los Concejales, así como una visita a la planta de UPM-2, todo lo cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes.

-4 -

Referente al último punto del Orden del Día, Expediente Interno Nº 133/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, mediante Oficio 449/21 solicita anuencia para la adquisición de dos terrenos padrones 7049-7050 de la localidad Catastral de Tacuarembó"; se resolvió por unanimidad de los seis (6) presentes, que dicho expediente quede en carpeta, a la espera de la visita de los técnicos del Ejecutivo Departamental, el lunes 8 de los corrientes.

Siendo la hora 19 y 45°, y al no haber más puntos en el orden del día, el Presidente da por concluída la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Daniel EZQUERRA

Presidente ad-hoc

DGS/rpm



